



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 084**, celebrada el **miércoles 01 de septiembre de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3151

Se acuerda aprobar incremento/modificación a proyecto que indica con cargo al programa 02 de inversiones 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 298, del 13 de agosto de 2021, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO/ DISMINUCIÓN SOLICITADA M\$	NUEVO COSTO DE ITEMS M\$
30104260	Normalización Posta de Salud Rural Coyancahuín, Purén	Equipamiento	21.573.-	- 1.383.-	20.190.-
		Equipos	14.439.-	1.383.-	15.822.-
TOTAL			36.012.-	0.-	36.012.-

Extendido en Temuco, a 02 de Septiembre de 2021.-

**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**